

El IRIS

Información y cultura

Número 88

::

Año III

::

Ciudadela, sábado, 17 Marzo 1945

::

50 céntimos

LABOR MUNICIPAL

Aunque, al parecer, nuestros comentarios ciudadanos y las observaciones que de vez en cuando aparecen en secciones correspondientes encaminadas a la conservación del ornato de nuestra ciudad, se pierden en el olvido, ya que ni siquiera una negativa razonada sale al paso de las que consideramos elementales aspiraciones de la opinión, nos creemos, sin embargo, en el deber de proseguir el camino, dando a conocer desde el altavoz popular, que es la prensa, las consideraciones oportunas y necesarias.

Nuestro último comentario «Una idea con precedentes» parece murió de inacción, siguiendo, no obstante, por parte del vecindario, la continuada proposición del mismo tema.

Hoy, cúmplenos manifestar otra aspiración sentida muy hondamente por Ciudadela, ya que la cuestión del aspecto limpio de la ciudad era mantenido con justificado orgullo por parte de sus habitantes y vigilada constantemente por quienes sucesivamente desempeñaron un cargo en el Consistorio Municipal.

Verdaderamente, eran de admirar nuestras calles, plazas y paseos, donde la limpieza era cuidada en extremo, siendo objeto del primer comentario favorable por parte de los forasteros que nos visitaban.

La limpieza de la ciudad, es índice de cultura de sus habitantes. Y nótese que al hablar de limpieza no nos referimos únicamente al aspecto del suelo de la ciudad, sino que—además—muy otras modalidades intervienen en ella.

Repetimos que por largos años se había mantenido el agradable aspecto, y lamentamos que en la actualidad no podamos comentarlo de la misma manera. El cuidado de las calles deja mucho que desear—del piso de las mismas no queremos hablar por esta vez—pues no es suficiente un mediano y apresurado barrido matutino de las calles céntricas, para dar a entender el cuidado de toda la ciudad.

Precisa una más cuidada intervención municipal en el aspecto antedicho y que trae consigo el cuidado de las aceras y bordillos—muchos paseos están faltos de ellos y sobrados de hierba y basura—la correcta numeración de muchas casas y el estudio y desaparición consiguiente de estancamientos de aguas, foco de los molestos mosquitos que ya comienzan a molestar a los sufridos ciudadanos.

SALUDO AL MINISTRO DE MARINA

CON motivo de la estancia en Mahón, del Vicealmirante Excelentísimo Sr. D. Salvador Moreno Fernández, Ministro de Marina, nos complacemos en ofrecer el testimonio de nuestra consideración y respeto y adhesión, haciendo votos para que Dios conserve por largos años su vida consagrada al servicio de España y su Caudillo Franco.

DE AQUELLOS TIEMPOS

PLAGAS

ES sabido que en la antigüedad fué conocida nuestra isla con el nombre de tierra conejera, debido al gran número de esta clase de animaluchos que existían en la misma.

Según opinan algunos autores fueron los cartagineses los que, durante su dominación en Menorca, introdujeron junto con el azafrán el tan apetecido como perjudicial roedor que todos conocemos con el nombre de conejo.

Otros historiadores, quizás con mas fundamento, se inclinan en la creencia de que la primera pareja de esta clase de animales fué importada por los romanos a raíz de su dominación en la isla.

Dejando a libre discusión a cual de los dos bandos débesele conceder mayor crédito, lo cierto es que debido a la gran abundancia de bosques y de toda clase de pastos se procrearon de tal manera, los conejos en Menorca, que muy pronto ocasionaron grandes destrozos en los sembrados.

Ante tan considerables perjuicios que esta plaga de roedores ocasionaba a los moradores de aquel entonces, no hubo más remedio que implorar la misericordia del Emperador Augusto quien compadecido de sus súbditos muy pronto mandó cazadores, con numerosos perros y hurones, que en poco tiempo pudieron hacer cambiar algún tanto la apurada situación de los campesinos.

Además de la plaga antes dicha, Menorca sufrió otras muchas como la de cuervos, gorriones, abejarrucos, etc.; pero la de las ratas fué una de las que más preocuparon a nuestros Jurados por lo que, en el Consejo celebrado el 17 de Julio de 1584, se determinó acudir por segunda vez al Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca para que se sirviera impetrar de Su Santidad concediera algunas indulgencias para los actos que debían celebrarse en súplica de la desaparición de tan devastadora plaga; resolviendo, además, continuar con el nombramiento bienal de dos mayordomos que se cuidaran, como se hacía ya antes de 1558, del famoso cirio llamado de las ratas, costumbre que ha perdurado hasta los modernos tiempos haciendo siempre ofrenda del mismo a Ntra. Sra. del Toro.

Otras de las plagas que han assolado nuestros campos es la de la langosta que hizo su aparición en los años 1633, 1683, 1825 y 1826. Después de una sequía, seguida de un fuerte aguacero, aparecieron en la parte de tramontana gruesas nubes de langostas que sembraron la alarma entre aquellos antepasados nuestros obligando a las autoridades a apelar a cuantos procedimientos creyeron útiles y necesarios para el exterminio de tan temible animal.

En el mes de Enero del año 1634 en que también fué Ciudadela de nuevo visitada por la langosta, acordaron los Jurados pagar «un sou per cada aumut de llevar o posta de llagots».

Y terminamos exclamando con dolor: ¿que tendrá de particular nuestra bendita tierra que en todo tiempo es terreno propicio para toda clase de plagas?

LEA en nuestras páginas centrales y en la nueva sección **HISTORIA Y TIPISMO DE NUESTRA ISLA**

Breviario de menorquines distinguidos, por Pedro Hernandez Sastre. -- Una Sitja. Modo de construir y cocer una carbonera, por Rafael Bartolomé

Figurando además unas Noticias concernientes a las procesiones que hacían los franciscanos de Ciudadela por R. Oleo (1868)



Sesión ordinaria de 14 de marzo de 1945

Preside el Sr. Alcalde don Domingo Moll Mercadal, y asisten los Gestores señores Arguimbau, Sintes, Pons, Vivó, Torres y Moll González, asistidos por el Secretario Sr. Alique y estando presente el Interventor Sr. Alcover.

ACUERDOS

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del día 7 de los corrientes.

Se acuerda quedar enterados de las disposiciones legislativas habidas en la semana, en los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, así como de la correspondencia oficial.

Se aprueban los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas.

Se concede el servicio municipal de agua con contador a D. Florencio Fernandez Ribas, para la casa n.º 18 de la calle de la República Argentina; a doña Teresa Canet Menendez para la casa n.º 38 de la calle de San Cristobal; y a don Antonio Florit Moll para la casa n.º 3 de la calle de los Dolores.

Se conceden las siguientes licencias de obras y construcciones: a D. Andrés

Marqués Florit para construir un balcón en su casa de la calle de la Purísima n.º 53 de conformidad con el plano presentado; a don Juan Moll Anglada para convertir el desván en habitaciones dormitorios, levantando para ello un nuevo piso en su casa de la calle del Rosario n.º 8 de conformidad con el plano presentado; y a D.ª María Febrer Pons para obras de reforma interior en la casa que habita en la calle n.º 14 de la Purísima.

Que partir del próximo presupuesto ordinario de 1946 se eleve el sueldo hasta 7.200 pesetas al encargado municipal de aguas Francisco Pons Faner.

Se aprueban los padrones del arbitrio municipal de vacas lecheras, por la cantidad de 30.268 ptas.; el de conciertos obligatorio con los habitantes de la zona libre por la cantidad de 18.627 ptas. con 49 céntimos; y el de inquilinato por valor de 32.856'04 ptas.

Y se levantó la sesión.

Por acuerdo del Ayuntamiento.

El Secretario,
JOAQUIN ALIQUE

GOBIERNO CIVIL
SECCION DE ESPECTACULOS
CIRCULAR

Por estimarlo este Gobierno necesario para el mejor control de funcionamiento de las Sociedades de distinto carácter que vienen desarrollando sus actividades en esta Provincia, he resuelto que a partir de la publicación de la presente Circular, aquéllas se atengan a las siguientes instrucciones:

Todas las Sociedades Corales, o Centros recreativos, Compañías Teatrales de Aficionados, u otros Organismos que sin tener tal carácter se dediquen a actuaciones folklóricas, deberán estar encuadradas en el Departamento de Cultura y Arte de la Obra de Educación y Descanso, sin cuyo requisito no les será concedida la autorización que en su día soliciten.

Las Sociedades Corales o recreativas de tipo artístico, cultural o deportivo, deberán dirigir sus instancias, para autorizaciones de bailes, veladas familiares, funciones recreativas musicales o teatrales, etc., a este Gobierno Civil con informe del Jefe de la Obra de Educación y Descanso en esta capital y a las Alcaldías de la Obra de Educación y Descanso Local de dicha Obra en los pueblos, cuyas Alcaldías darán el trámite normal a las mismas, con informe a continuación del emitido por dicho Delegado.

Se concede el plazo de treinta días para el encuadramiento a que se alude anteriormente, a partir de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial», de la Provincia.

El Jefe Provincial de la expresada Obra con el personal adecuado a sus órdenes, me informará y propondrá las medidas que estime oportunas para el mejor desarrollo y conocimiento de tales recreos populares.

Por los señores Alcaldes se dará la mayor difusión a esta Circular para cumplimiento de las Entidades interesadas.

Palma de Mallorca, 20 de febrero de 1945.

EL GOBERNADOR
MANUEL VEGLISON

BODAS DE PLATA SACERDOTALES

Del Excmo. y Rdmo. Dr. D. Manuel Moll, Obispo de Tortosa

El próximo lunes día 19, festividad de S. José, celebra las Bodas de Plata de su Ordenación Sacerdotal S. E. Rdma. el Obispo de Tortosa, Dr. D. Manuel Moll Salord.

Con tal motivo «El Iris» se place en transmitir al ilustre hijo de Ciudadela los sinceros afectos de consideración y respeto, a la par que ruega al Señor se digné conservar su vida por largos años, en bien de la Iglesia y honra de Ciudadela.

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE CULTOS

Día 18.—Dominica de Pasión

Catedral.—Misas a las 6, 7, 8, 9, a las 10'15 Misa solemne con homilia y a las 12 Misa última.

Por la tarde a las 3'30, canto de Vísperas y exposición de la Vera-Cruz y a las 7 rezo del santo Rosario, Siete Domingos de San José y Via-Crucis.

S. Francisco.— Misas a las 6'30, 7'30, 8'30 y 9'30.

A las 3 de la tarde, rezo del santo Rosario, Siete Domingos de San José, sermón cuaresmal y Via-Crucis.

María Auxiliadora.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10.

Sgdo. Corazón.—Misa a las 7'30.

Virgen del Carmen.—Misa a las 7.

San Antonio.—Misa a las 7.

San Miguel.—Misa a las 8'30.

Ermita de San Juan.—Misa a las 10'15.

Día 19.—FESTIVIDAD DE SAN JOSE

El horario de Misas en todas las iglesias será el mismo del domingo anterior.

En la Misa solemne de la Catedral predicará el Rdo. Sr. Lic. D. José Font y Arbós, Pbro.

Jueves día 22.—En la Catedral, a las 7 de la tarde, Septenario Doloroso, y el viernes, festividad de Nuestra Sra. de los Dolores, a las 8, Misa de comunión y a las 10 Misa solemne con sermón. Por la tarde procesión por el interior del templo.

DIA DEL PAPA

Con motivo del 6.º aniversario de la Coronación de S. S. Pio XII, se celebrará el próximo domingo, día 18, el «Día del Papa» que como los años anteriores revestirá carácter de austeridad oración y penitencia. En la S. I. Catedral, a las 8, Misa de comunión general que será ofrecida por las intenciones de S. S.; a las 10'15 Misa mayor cantándose al final un solemne Te-Deum al que asistirán las autoridades.

Por la tarde, a las 6'30 en el local de Acción Católica, S. Sebastián 7, los distintos organismos diocesanos y locales ofrecerán un acto de homenaje al Papa. La Capilla Davidica tomara parte en dicho homenaje cantando escogido repertorio.

ALQUILERES

UN ALMACEN en la calle del Sto. Cristo. — Informes: Obispo Vila, 5.

UNA MAQUINA DE TRAPAR.—Informes: Imprenta Al'és.

VENTAS

VENDESE CASA con buena rentabilidad. Informes: F. Forcada, Abogado, José M.ª Quadrado, 37.-Ciudadela.

Stilograficas REGIA

BANDOS

DON DOMINGO MOLL MERCADAL, ALCALDE PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que con objeto de evitar molestias y disgustos a los habitantes de esta ciudad que necesitan viajar fuera de la Isla, no se despachará por Secretaría ningún salvoconducto sin que los que lo soliciten acompañen dos fotografías tamaño carnet, una para unirla al salvoconducto, y la otra para su unión a la matriz correspondiente que queda archivada en el Ayuntamiento.

Lo que hago público para conocimiento general.

Ciudadela 14 de Marzo de 1945.

El Alcalde
DOMINGO MOLL

*

El plazo para la cobranza del Arbitrio sobre la Riqueza Radicante termina el día 22 del actual en las oficinas sitas en la calle Pedro Cortés n.º 5.

Finalizado dicho plazo se incurrirá en el recargo correspondiente.

Ciudadela 14 Marzo de 1945

El Alcalde Presidente,
DOMINGO MOLL



RADIO
LA MARCA DE CALIDAD
12 meses de plazo

Venta:
CASA MERCADAL
J. M.ª Quadrado, 38

FONDA ESPAÑA

Calvo Sotelo, 13. - Ciudadela
(Junto estación Autos Correos)

Espléndida instalación. - Agua corriente y baños. - Habitaciones con ventilación directa
INMEJORABLE SERVICIO DE COCINA

Nuevo propietario: JUAN CASASNOVAS

El mejor obsequio: un buen libro.—Visite la Librería AL'ES

MARCA" diario deportivo.

ABONOS COMPUESTOS

Marcas acreditadas y recomendables

DEPOSITO
JORGE MARQUES
Plaza Alfonso III, 7

LA CONVERSION DE LA "MUTUALIDAD ESPIRITU SOCIAL" EN ENTIDAD COLABORADORA, DE SUMA IMPORTANCIA PARA CIUDADELA

Desde muchos años, los ciudadelanos estamos acostumbrados a las sociedades de socorros mutuos, que arraigaron en nuestro suelo por su importancia práctica y bien probada. Ya en 1860, existían en Ciudadela sociedades dedicadas a este aspecto del seguro y, desde aquellos tiempos, se han ido sucediendo las asociaciones, por ampliación de las ya existentes, refundición de unas y creación de otras nuevas encaminadas a realizar otras modalidades del seguro.

El Seguro de Enfermedad, hace poco tiempo implantado, ya deja sentir su influencia benéfica, aunque su desarrollo esté todavía en sus comienzos. Precisamente estos días, está dando principio a la implantación de la «Prestación personal del Seguro de Enfermedad», es decir, que los asegurados enfermos, percibirán el cincuenta por cien de su jornal.

Enterados de que una prestigiosa y potente Mutualidad ciudadelana, llevaba a cabo los trabajos preliminares para conseguir colaborar, precisamente en el aspecto de prestación personal del Seguro de Enfermedad, nos encontramos con el Presidente de la «Mutualidad Espiritu Social» en petición de unos informes que consideramos de suma importancia para Ciudadela.

El Nuevo Estado—nos dice D. Jorge Marqués,—viene a confirmar y alegrar los corazones de Ciudadela, al implantar la Ley del Seguro de Enfermedad, ya que es una demostración palpable de que los trabajos y sacrificios llevados a cabo por los ciudadelanos durante tantos años con sus Sociedades de Socorros, son reconocidos y aprobados, al comprobar que la Ley del Seguro de Enfermedad contiene los mismos aspectos que aquellas Sociedades.

—Es una satisfacción, en verdad.

—Y no solamente eso. La Ley del Ministerio de Trabajo del 2 Marzo 1944, tiende a respetar en todo lo posible la existencia de las Entidades Aseguradoras que se anticiparon a la realización del Seguro de Enfermedad, y han servido con su experiencia de importante guía a las orientaciones del Nuevo Estado en esta materia.

—Entonces ¿persistirán estas Entidades?

—Existen algunas variantes y cláusulas. Además, dada la enorme envergadura

del Seguro de Enfermedad, no todas las Entidades son suficientemente fuertes, en el aspecto económico, para poder establecer un concierto y ser declaradas Entidades Colaboradoras. Así lo reconoce la Ley de 2 de Marzo al exponer que «los beneficios de las Entidades que concierten con el I. N. P., quedarían prácticamente anulados o reducidos si solamente se admitiera la forma de concierto para la prestación de servicios sanitarios».

—¿Las aspiraciones de «Espiritu Social»?

—En principio son más modestas, por asegurar un máximo rendimiento en eficacia y ofrecer a Ciudadela una organización que, de ser aceptada, podría ampliarse a todos los aspectos del Seguro. Aunque la «Mutualidad Espiritu Social» abarca las modalidades de asistencia médico-farmacéutica y pago de socorros, es nuestra intención—si contamos con el beneplácito de Ciudadela—acogerlos al solo aspecto de la Prestación Personal, permitido por la Ley.

—Es decir: Quieren hacer las cosas paso a paso.

—En efecto. Y fijese que la misma Ley considera beneficioso el sistema de colaboración, al decir que «la aplicación de un sistema equivalente (al Seguro de Enfermedad) ha de proporcionar sin duda, óptimos resultados, ya que, sobre facilitar la gestión administrativa de la Caja Especial rectora del Seguro, puede suponer una mejora de servicios sanitarios y un abaratamiento de los mismos por la acción más inmediata de la Entidad delegada cerca de los asegurados».

—Sería una gran ventaja tener en Ciudadela una Entidad, por la rapidez y comodidad de tramitar los asuntos «en casa».

—Desde luego. Como muestra observe el éxito de este sistema que viene aplicándose en los Subsidios Familiares, facilitando la recaudación y distribución de beneficios por medio de las Empresas. Con la colaboración que intentamos en el Seguro de Enfermedad, sería lo mismo, pero con una ventaja más general: Podrían ser todos los ciudadelanos que se beneficiaran.

—«Espiritu Social» ¿reune condiciones?

—Así lo entendemos. Existía ya, allá por 1920, la Sociedad de Socorros «Espiritu

Social». Durante el período rojo, sufrió persecución, y de los más enconados por la fuerza económica de la misma, más supo campear el temporal convirtiéndose en «Mutualidad Espiritu Social». Hoy continúa fuerte a pesar de atender múltiples facetas del seguro, pues tenemos socorro de invalidez, socorro por edad, por enfermedad; además, asistencia médico-farmacéutica, y la especialidad—única en Ciudadela—de cobrar los inválidos, a más de su socorro, otro especial en caso de enfermedad.

—¿Ventajas de la colaboración?

—A más de las apuntadas de tener una «Entidad Colaboradora» en Ciudadela, podría conseguirse que los asociados cobrarán, al estar de baja, el noventa por cien de su jornal, en lugar del cincuenta que cobrarán ahora.

—Es importantísimo.

—A no dudar. El asociado siempre tendría la seguridad de cobrar rápidamente, en caso de baja, el 50 por cien de su jornal. Si además satisficiera una pequeña cuota se aumentaría el socorro hasta el 90 por cien.

—Es mucho beneficio.

—Pero reconocido por la Ley. Además se resolverían otros dos casos. Primero, los patronos ingresando en «Espiritu Social», tendrían asegurado un estipendio diario en caso de enfermedad, que se vería aumentado ingresando en el Seguro Voluntario de Enfermedad. El segundo caso lo constituyen los ancianos que por razón de su edad no están comprendidos en el Seguro. Para ellos les representaría un ingreso, caso de caer enfermos, de cinco pesetas diarias, con solo pagar una peseta semanal.

—¿Proyectos?

—La inminente convocación de una junta general extraordinaria de los asociados a la «Mutualidad Espiritu Social» para exponerles los trabajos emprendidos. Si aprueban nuestra proposición, seguirá un llamamiento a toda Ciudadela, que no dudo responderá con su reconocido patriotismo, asociándose a esta empresa para conseguir en nuestra ciudad los beneficios de la colaboración.

D. Jorge Marqués nos estrecha la mano en despedida y recuerda, otra vez, a los ciudadelanos, que mediten sobre las ventajas que nos acaba de proponer.

PANTALLA CIUDADANA

El Día del Seminario
Con verdadero fervor se celebró en toda Menorca, el pasado domingo, el Día del Seminario. La jornada estuvo precedida por una sabia alocución del Prelado y de propaganda por la prensa y radio.

En Ciudadela hubo triduo de preparación, corriendo los sermones a cargo de los Rdos. Sres. Gener, Florit y Anglada. El sábado, los niños y niñas de las escuelas, asistieron a una misa de Comuni-

nión especial, que se celebró en la S. I. C.

El domingo día 11, con asistencia de las 4 ramas de A. C. se celebró una misa de comunión a las 8 de la mañana y a las 10'15, misa solemne con sermón pro- vocaciones, a cargo del M. I. Sr. don Juan Florit, Lectoral.

El mediodía, en el Salón de Actos del Seminario Conciliar, el M. I. Sr. D. Mateo Bosch, Vicario General, por delegación de S. E. Rdma. el Obispo de Menorca, declaró inaugurada la Exposición del Seminario, pronunciando ante numerosa concurrencia unas frases explicativas del contenido y finalidad de la misma.

Al anochecer, en la Catedral y con asistencia del Rdmo. Prelado, finalizó el triduo, con reserva solemne.

Ascenso

Por reciente disposición aparecida en el D. O. correspondiente al día 2 del presente mes, ascendió al grado de Comandante el Capitán D. Juan Thomás Riutort, héroe de la Sublevación de Ciudadela en la jornada del 8 de Febrero de 1939.

Al hacer pública la noticia, nos place felicitar desde estas columnas al nuevo Comandante, testimoniándole una vez más el cariño y afecto de la ciudad de Ciudadela, de la que es Hijo adoptivo.

Correspondencia para Francia

Como continuación a las normas establecidas para el cambio de correspondencia entre España y Francia, la Administración Postal de este último país comunica que ha sido ampliado este servicio a las cartas cuyo peso no exceda de 20 gramos y cuyo contenido se refiera exclusivamente a asuntos particulares o familiares.

Se admiten por consiguiente, con destino a Francia, no solamente tarjetas postales no ilustradas, sino también cartas con peso no superior a 20 gramos con texto familiar o particular.

Stilográficas REGIA
Garantizadas: Venta: AL-LES

MÁQUINAS "ALFA"
C O S E R

TAMBIÉN A PLAZOS

F. VIVO MELIA. - José Antonio, 26 y 38

HISTORIA Y TIPISMO

BREVIARIO DE MENORQUINES DISTINGUIDOS

XIII

Muy Iltre. Sr. D. Pedro Creus y Ximenes

El 15 de febrero del año 1756, nace en Ciudadela el niño Pedro Creus Ximenes, en las postrimerías de la primera dominación británica en Menorca y dos meses antes de fundear en las costas de la mentada ciudad, las fuerzas francesas que al mando del maris al Duque de Richelieu debían conquistar la Isla para Francia; conquista que duró hasta 1763 en que Menorca pasó nuevamente a la Gran Bretaña.

El niño Creus cursaba, mientras tanto, las primeras letras y estudios preliminares y fué tanta la predilección del muchacho por los conocimientos filológicos, que sus padres le inclinaron con gran contento del mismo a la carrera de las Letras y Leyes, que siguió con tal aprovechamiento, que al revalidarse fué considerado como Jurisconsulto de notoria capacidad, teniendo fama además de erudito eminente y de dominar siete idiomas.

No despreciaron los ingleses las brillantes cualidades del distinguido ciudadelano y no tardaron en nombrarle primeramente en Ciudadela y luego en Mahón, con cargos de gran importancia en la administración británica, como Asesor del Crimen, del Real Patrimonio, de Bienes mostrencos, de Guerra, y del Tribunal Civil de la isla de Menorca. Las obligaciones de sus cargos no le privaron dedicara sus horas de asueto a sus aficiones literarias, siendo uno de los componentes de la «Sociedad Cultural» establecida en Mahón el 30 de Abril de 1778, en la cual ingresó el 30 de Julio del mismo año, invitado por los siete mahoneses fundadores Juan y Pedro Ramis, Juan Roig Cardona, Jaime Utler, Andrés Hernández Basili, Vicente Caules, Juan Soler y Sans y José Missó. Otras personalidades entraron también a formar parte de la citada entidad, como el británico David Causse, los menorquines Juan Roca Vinent, Nicolás Orfila Guarda, Bartolomé Ramis, Constantino Salort y los extranjeros Ernesto Teófilo Keep y Oton de Cronhelm del regimiento hannoveriano de guarnición en Menorca. No hay duda que los nombres citados formaban el cuadro de honor de la intelectualidad seglar menorquina en aquel tiempo y ante ellos tuvo ocasión Pedro Creus Ximenes de demostrar su valía en diversos actos celebrados; pronunciando conferencias; como la de 21 de Enero de 1779 y leyendo el 23 de Mayo trozos escogidos de las producciones de Eduardo Young, gloria de la poesía británica, traducidos por el distinguido menorquin.

En plena gloria sorprendió a Pedro Creus la reconquista de Menorca por las armas francoespañolas (1781-1782), inmediatamente fué admitido para desempeñar puestos distinguidos en la nueva administración, contrayendo, en aquel entonces, matrimonio con doña Magdalena Soler y Sans. Permaneció en Mahón hasta noviembre de 1798 en que apoderados los ingleses nuevamente de Menorca se enarbolaba por tercera vez el pabellón británico en su tierra natal. Retiróse entonces Pedro Creus a la Península en donde vióse honrado con el nombramiento de Intendente del Ejército en propiedad y Consejero Honorario del Supremo de Guerra, falleciendo en Sevilla el día 6 de Septiembre de 1815, coronado con laureles de la fama y rodeado de prestigio transmitidos a su hijo Jaime Creus Soler, que fué cónsul de España en Egipto, Comisario ordenador de Marina, Comendador de la Real orden de Isabel Católica y la del Santo sepulcro de Jerusalén, en cuya ciudad falleció en 1830, y a su nieto Carlos Creus Camps, que llegó a Comendador de la orden de Carlos III y de la de Cristo de Portugal, Caballero de la inclita militar de San Juan de Jerusalén y de la Real de Isabel la Católica. Fué Secretario de S.M. con ejercicio de decretos y Ministro de España en Montevideo, tan apreciado como recordado por el espíritu conciliatorio con que desempeñó el delicado cargo en la joven República Oriental del Uruguay.

PEDRO HERNANDEZ SASTRE

Hotel San Agustín

PLAZA IGUALDAD, 3 y CALLE HOSPITAL
(Junto Ramblas)
BARCELONA
TELÉFONO, 20628

Habitaciones con agua corriente - Teléfonos interiores
Cuartos de baño - Calefacción central Precios módicos

PROPIETARIO: JAIME TURA FONT

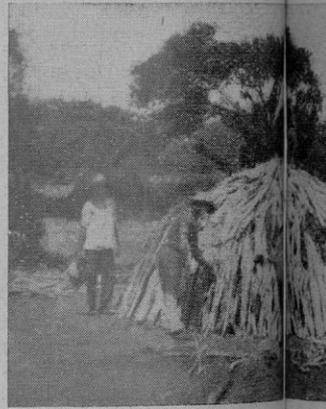
UNA S MODO DE CONSTRUIR YCO

«Es siti» (la base) de una «sitja» (carbonera) es un círculo empedrado de «unes 10 o 12 pases» (40 a 50 palmos). Antiguamente se hacía «es siti» sobre la misma tierra, pero el empedrado evita «es fumais» (los tizos) y siempre sale el carbón más limpio.

Una vez terminada la base, «fansa llenya» (se corta la leña), ésta se deja tendida para que seque. En verano es suficiente que esté así unos 15 días, y alrededor de un mes en invierno. Luego se corta «sa brosta» (ramaje con la hojarasca); con esto se hacen después «gavelles» (pequeños manojos) que, colocados en forma de círculo y unos encima de otros, están así 8 o 10 días. Encima se colocan «ses lloses» (unas piedras planas para que quede bien apretado); a esto se le denomina «posá sa brasta en prensa» y al círculo de «brosta» una «mola». Luego se recoge tierra fina.

Se procede después, a «paredar sa sitja» (disponer los troncos que van a carbonizarse): en el centro se colocan 4 troncos de 6 a 7 palmos de largo y en posición vertical; así se da principio a «s'ui» (una especie de tubo o chimenea, que es donde se instala el fuego); alrededor de estos 4, siguen colocando otros

de aproximadas dimensiones y numeración de la misma posición. A medida que se va ensanchando el círculo se van colocando otros troncos de 2 a 3 palmos de «s'ui» (con el extremo más grueso arimado al centro), de manera que los troncos toman una posición marcadamente inclinada, siguiendo siempre «s'ui» hasta el fin. Siendo estos troncos de un grosor considerable, entre tronco y tronco se colocan otros más delgados de la ra que así quede bien unido y listo,



EFEMERIDES ISLEÑAS

1 de Marzo de 1810

La noticia de que correspondía a Menorca elegir tres diputados que debían pasar a Palma y nombrar allí a los representantes de Baleares para las Cortes de Cádiz unida a otras circunstancias desfavorables para el vecindario menorquin, tales como el temor de que se establecieran las quintas (de las que hasta aquel entonces se librara la isla), la escasez pecuniaria, las calamidades agrícolas y la rivalidad existente entre las principales ciudades con motivo de la residencia episcopal, se tradujo en descontento y muy pronto en rebelión que principió con actos hostiles contra los vicarios de Villacarlos y San Luis interin los mahoneses y alayorenses se rebelaban contra las autoridades, que apenas lograron librarse del furor popular. Debido a los alborotos se entorpecieron las pasiones políticas, oponiéndose a la implantación de leyes modernas, por considerarlas eliminatorias del régimen secular, careciendo Menorca por tal motivo de representación en las Cortes hasta Noviembre del año siguiente y teniendo que abandonar temporalmente la diócesis el Obispo Juano que se refugió en Mallorca.

a este trabajo se le llama «senaliu» (señal) y cuando está totalmente «sejra» (sejra) se cubre todo de «brosta». Después se rellena «s'ui» de «rabassó» (cepa bien seca) dejando un espacio de 2 palmos «sensa omplir» (sin acabar de rellenar).

Se hacen luego «ses fumeres» (humeros); son unas ventanitas que se forman encima de «es siti» (compunen de 3 piedras de unos palmos y medio de largo por un de ancho; se ponen bien apretadas a «sa brosta» y entre «fumeres»



Seguros

Vida - Accidentes Individuales - Incapacidad Civil - Transportes - Enfermedades - Robo - Cristales - Pérdida de Documentos - Incendio - Furtos - C...
VIA ROMA, 45 PALMA
Agencia en Ciudadela AN...
ALLO...
OLIVE...

DE NUESTRA ISLA

SITJA COCER UNA CARBONERA

«*numera*» se van colocando «*colida*» (piedras) empezando así una pared alrededor de los troncos. En esta y «*sa brosta*» se coloca tierra bien apretada. Esta pared es de «*caunes 8 filades*» (alrededor de 8 s. gualmos). Se hace luego «*es carenera*»: cubren de tierra desde lo al- posición de la pared hasta «*s'ui*»; éste va situado con una plancha circular, el hierro y cubierta con tierra. Se llama «*sa tapadora*».

Para encenderla, se echa encima la cepa, colocada dentro de «*sa palatada*» (palada) de

«*jó*» (la herramienta para este trabajo) es una vara de 15 a 16 palmos de largo. Se conoce cuando se debe «*burjonar*», generalmente, porque la tierra colocada encima de «*sa tapadora*» con el exceso de calor suele saltar. Cuando el fuego sale por alguna «*fumera*», se la «*ofega*» (obstruye) con piedras y tierra; al quedar todas las «*fumeres*» «*ofegades*» es que está la leña totalmente carbonizada. La cocción suele durar de 15 a 17 días. Después de un día de descanso, se desmonta y se saca «*es carbó*» (el carbón).

Los carboneros, bajo el mando de un responsable, suelen ser 3 o 5. Si «*sa sitja*» sigue su curso normal, el que «*velle*» (está de turno) se levanta unas 3 o 4 veces durante la noche, pero cuando hay momentos de ocupación, vela sin descanso toda la noche. De día se encargan, en forma alternativa, un rato cada uno, mientras los demás van preparando para otra «*sitja*».

Los mejores carbones son de «*eusina*, «*emel-ler y mata*» (encina, almendro y charneca).

Antiguamente se hacía un carbón especial para los herreros, de «*murta o bruc*» (arrayán o brezo). De una «*sitja*» de las dimensiones descritas, se suelen sacar «100 quintás» de carbón: (400 kilogramos). La mayor que se recuerda, en el término de San Luis, alcanzó «400 quintás» (16.000 kilogramos)

RAFAEL BARTOLOMÉ

San Luis, Febrero 1945.

TIPUS D'AQUESTA TERRA por JUAN BENEJAM

NE PIPILIPANDU

Era una dona de moltas traspasas qu'embulicava la voga n n'es més pintat.

En certa ocasió va embaumá dos llensols a una pobre atlota, prometenli que li rendiria s'animator esquiu, y aquella infelís s'hu creya, quan se mare va descubrí es marro. Aleshoras un fi de la casa, juntament amb dos amichs, se va vesti de dona y un vespre s'envan a ca se Pipila, toca aquell a se porta y en veu fingida diu:

—Obriu mestressa; som jo, ne Maria.

Mira aquella p'es furat de se clau, veu que's una dona, fa un baday a se porta, empenyan es de defora, tots s'enfongan a dintre y agañan a se Pipila p'es coll, li fan donar es llensols y li regalán un bon mauro.

NOTICIAS

CONCERNIENTES A LAS PROCESIONES QUE HACIAN LOS FRANCISCANOS DE CIUDADELA

Las procesiones que hacia la Comunidad de franciscanos eran: la de su Patriarca San Francisco, cuya efigie se llevaba en andas por cuatro frailes del mismo Convento; como también el día que se celebraban las llagas del mismo Fundador; el día de la Epifanía, que llevaban en andas al Niño Jesús sentado; el día de la Concepción, que en andas llevaban también la Purísima su patrona. El día de *Corpus*, que celebraban el domingo *infra octava*; en todos estos actos no se olvidaba dirigirse al convento e iglesia de Santa Clara. Tenian la costumbre, cuando pasaban por la iglesia de San Agustín, por la puerta mayor de la Catedral, y la de la casa de su Sindico, Sr. Conde de Torre-Saura, de pararse; entonces el turiferario, que regularmente era el Sacristán lego, incensaba la procesión, primero la imagen que se llevaba, después al Preste y ministros, y enseguida las dos alas de la procesión, la cruz y los ciriales; se ponía nuevamente en marcha y regresaba a su iglesia entrando en ella por la puerta mayor.

La procesión del Domingo de Ramos era la más solemne de las que hacían los franciscanos de Ciudadela. Por la madrugada de dicho día se colocaban ya los cuadros por las calles, representando distintos momentos de la pasión de N. S. J., así como se ven en la *Via-Crucis*: el 1.º quedaba en la iglesia en el arco izquierdo junto al presbiterio; el 2.º se ponía en la calle S. Jerónimo a la esquina del Palau; el 3.º en la calle del Santísimo frente a la casa Saura; el 4.º en la misma calle junto al penúltimo balcón de la casa del Marqués de Albranca; el 5.º en la calle de S. Agustín frente a la iglesia de este nombre; el 6.º en la esquina de la plaza de Corte en el primer arco de la casa de Sans; el 7.º en el patio de Sta. Clara junto a la ventanita de la casa Gelabert; el 8.º frente a la segunda ventana del palacio del Obispo entrando por la calle de S. Sebastián; el 9.º en la primera ventana de la casa de D. Pedro Martorell, entrando por la calle de la Catedral; el 10.º en la esquina de la misma casa junto a la plaza del Borne; el 11.º en las persianas de la penúltima ventana de la casa de Vigo y el 12.º se quedaba en la iglesia junto al presbiterio al otro lado de la 1.ª Estación. Para ser breves omitiremos muchos detalles que resultan curiosísimos para los amantes de lo pasado; solo apuntaremos que terminadas las Visperas por los franciscanos, empezaba el primer sermón del *Via-Crucis* en mitad del cual sonaba una corneta y se leía desde el presbiterio la sentencia de Pilatos condenando a Jesús. Este era representado por un sacerdote vestido con túnica morada, sogá al cuello y arrastrando cadenas, coronado de espinas, con larga cabellera y acompañado de judíos. El Nazareno asistía a la procesión que salía inmediatamente después de concluida la anterior ceremonia. En cada Estación se hacía otro sermón. Terminada la segunda, cargaba el Nazareno con la cruz; llegando a la 4.ª le salía al encuentro la Virgen, en efigie que se llevaba en andas y estaba depositada en casa del Honor Diego Monjo, frente al convento de agustinos. De la casa Saura de Bini-Gafull salía un hombre vestido de labrador que haciendo de Simón Cireneo se arrodillaba, besaba los pies a Jesús y le ayudaba a llevar la cruz. En las estaciones 3.ª, 7.ª y 9.ª o sea frente a la casa Saura, patio de Santa Clara y delante el palacio de Martorell tenían efecto las tres caídas de Jesús bajo el peso de la cruz. Al entrar la procesión en el templo encontraba colocada sobre las gradas del presbiterio una gran cruz con la efigie de J. C. en agonía, entonces el orador hacía el último sermón, terminando el acto colocando la imagen de la Soledad bajo la cruz.

Otra procesión hacían los P.P. Agustinos y era la de la madrugada del día de Pascua de Resurrección. Muy de mañana, y después de una solemne Misa cantada, con exposición de S. D. M. salía la procesión en la que se llevaba el Smo. Sacramento, pasaba por las calles de San Francisco, Dolores, Rosario, Catedral, Borne, y estando frente al palacio de D. Pedro Martorell, salía en andas la efigie de la Purísima, y esto se hacía en conmemoración de la aparición primera que hizo el divino Redentor resucitado a su Sma. Madre.—R. Oléo-1868.

¡SEMANA SANTA!

OFICIO DE LA SEMANA SANTA Y SEMANA DE PASCUA

En latín y en castellano con todas las rúbricas o ceremonias que en ella deben practicarse, y notas aclaratorias acerca de su origen y significado, por el Doctor D. JOAQUIN BASTUS. Va precedida del Ordinario de la Misa.

Un volumen muy bien presentado, en tela negra, rótulos oro, puntas rojas, canto encarnado, tamaño 12 por 16'5 cms., 640 páginas, bellos grabados. Precio: 10 ptas. el ejemplar.

Venta: AL·LÉS. -- Plaza Cabrisas, 11 y José M.º Quadrado, 43.



(Foto R. Bartolomé)

«*sa palatada*» (rescoldo) y encima de éste, se echa una vez cepa, hasta llenarlo completamente; volviendo a colocar «*sa tapadora*» y cubriéndola de tierra un espacio que por allí no pueda aspirar. «*Burjonar*» o «*donar menja*» es conducir bien el fuego colocado dentro de «*s'ui*» y añadir nuevamente «*sa brosta*».

El primer día se «*burjona*» 5 veces, en el segundo basta con 3, y por el día, durante unos 12 días, un par de veces diarias; los últimos días «*burjona*» una sola vez. «*Es bur-*

Instrum

consequeros

Presidentes del Trabajo - Responsables, Marítimos y Aéreos - Encargados de Cinematografía - Incendios - de Seguros - Cosechas.

MAJORCA TELEFONO 2803
ANTOLIVES Nueve de Julio, 26

CICLO DE CONFERENCIAS EN EL COLEGIO SALESIANO

Con un lleno extraordinario, puesto que el patio de butacas junto con la galería inferior estaban materialmente abarrotado y gran número de personas hubo de colocarse en la gradería superior, continuó el lunes pasado el ciclo de conferencias que con tanto fruto viene celebrándose en el Colegio Salesiano.

De la parte declamatoria se encargó esta vez D. Bernardo Camps. Escogió para su actuación dos bellísimas composiciones poéticas: «Andresillo», de Carlos Roxío, y «Hasta más allá de la muerte», de B. Belmonte. La finura de voz y gesto del declamador decían bien con el delicado sentimentalismo que campea en ambas piezas líricas.

El Grupo Cultural «Padre Pareja» interpretó el «Coro de doctores» del Mtro. Chapi, acompañados al piano por el Rdo. D. Gabriel Salord y bajo la dirección de D. Francisco Pujolar. La indumentaria y mimica de los actores puso de relieve la comicidad de tan conocido número musical. Hubo de repetirse ante los insistentes aplausos del público.

La 4.ª Conferencia corrió a cargo del Profesor de la Real Universidad de Roma, Rdo. D. Manuel Almazán, S. S., quien desarrolló como tema «Los hijos, joyas de la familia».

Con una exquisita erudición, como demostró en las copiosas citas de autores sagrados y profanos, pasó revista, por lo que a la familia respecta, a las civilizaciones de griegos y latinos, los pueblos más cultos de la antigüedad. Explicó los peligros a que se hallaban expuestos los hijos en los casos en que nacían débiles o defectuosos. En el mejor de los casos, desde muy niños eran arrebatados al hogar para entregarlos al estado. Corroboró sus asertos con palabras tomadas de los clásicos.

Habló después de la sociedad familiar en los pueblos orientales, donde el Conferenciante pasó largos años de vida misionera. Recordó también el concepto que de la familia y de los hijos tienen los pueblos civilizados, pero no cristianos, como el musulmán.

Sobre la sombra de aberraciones de estos pueblos, se levanta la luz del cristianismo, según el cual los hijos son la alegría de la casa, la corona de los padres. Y cediendo la palabra a la Sagrada Escritura recordó los pasajes más bellos donde se ensalza al hogar y a los hijos.

Finalmente explicó, en breves pero jugosas palabras, las obligaciones que los hijos tienen para con los padres: respeto, obediencia y ayuda espiritual y material.

La oración erudita y profunda del P. Almazán fué premiada con larga y ferviente ovación.

Dichas unas palabras por D. Pablo Baraut, acabóse el acto con el Himno a la Juventud Católica.

LA EXPOSICION DEL SEMINARIO CONCILIAR

Constituye una adecuada síntesis de los valores morales, científicos y materiales del Seminario. Permite, en una ordenada visión de conjunto, darse cuenta al momento de la importancia del Seminario, del plan completo de enseñanza apoyado en el conocimiento práctico de las diversas ramas de la ciencia y, ¿porqué no decirlo?, con un pequeño esfuerzo podríamos tener unas completas salas de física, química e historia natural.

Preside la exposición la Imagen del Santo Cristo y las figuras del Papa y del Caudillo, ocupando lugar preferente una valiosa Custodia y Caliz, regalo del Obispo Comes.

Las paredes del Salón de Actos, donde se halla montada la exposición, ostentan los retratos de los Obispos Jaume, Mercader, Comes, Cardona y Moll, a más de otro cuadro con los Superiores y Profesores mártires.

Intecalados a los cuadros, figuran diversos gráficos a gran tamaño, demostrando el porcentaje de vocaciones distribuidas por tiempos, facultades y pueblos. Otros gráficos demuestran las limosnas recibidas en dinero y especie y las becas fundadas.

Una vitrina central está dedicada, en su

mayor parte, a Sección Arqueológica, con objetos prehistóricos, griegos, romanos, árabes y cristianos. Figura también una importante colección de monedas, pergaminos, objetos de culto y varios incunables de valor inapreciable. Distinción especial merecen la Historia de Barceló Caimaris y diversos trabajos y apuntes del culto historiador Rdo. Sr. Bosch.

La sección de física figura con una buena representación de aparatos de gabinete, muy bien conservados, destacándose una esfera con movimiento, verdadera maravilla técnica, debida al M. I. D. Mateo Bosch, Vicario General.

La Historia Natural está representada por una colección bastante completa de minerales, moluscos, reptiles, aves, peces y mamíferos, bien conservados y disecados.

Sería prolijo explicar al detalle los objetos de más importancia que se ven en la Exposición y por ello nos hemos detenido, con preferencia, en la visión de conjunto ya que en ella se persigue dar una idea de la importancia práctica del Seminario. Si así fuera, podemos añadir que la intención está plenamente conseguida.

AVISO AL COMERCIO

Línea marítima entre los puertos de
VALENCIA -- MAHON -- CIUDADELA
 por los motoveleros
"CARMEN" y "SAN ANTONIO"
 Salidas de Valencia los días 10, 20 y 30 de cada mes

Consignatario en Valencia: **Rafael Ortiz**. - Plaza J. A. Benlliure, 9 (Grao)
 Teléfono 30664. - Telegramas: Rafortiz - Valencia.

Agencia Transportista: **Avelino Alcocer**. - Felix Pizcueta, 2. - Valencia
 Teléfonos: 14642 y 14142. - Telegramas: Avelcocer.

INFORMES { **CIUDADELA: Bartolomé Bagur** - Celosos, 10 - Teléfono, 61
MAHON: Hijo Pons Martí - Rampa Abundancia - Tel. 51

CONCIERTOS

EL CONCIERTO DE LAUD Y GUITARRA

El día 8 del corriente mes la Sección Artística de Educación y Descanso ofreció una notable audición de laud y guitarra, a cargo de los Sres. Félix y Lliteras.

En la primera parte (para ambos instrumentos) se interpretaron varias obras italianas y españolas, entre éstas la «Andaluza» de Granados y la «Serenata Española» de Malats. Los artistas se mostraron plenamente compenetrados, logrando sonoridad notable y arrancando del auditorio entusiastas aplausos.

En la segunda parte el Sr. Felix nos obsequió con un ramillete escogido de obras para guitarra. Basta reseñar los autores, Tárrega, Sors, Pujol, Calatayud y el mismo concertista, para dar idea de la categoría del concierto. Con ellas demostró el Sr. Felix la importancia artística del instrumento. Y con su interpretación el completo dominio que del mismo posee.

El Minuetto en re, de Sors, una verdadera delicia.

El numeroso y selecto público quedó satisfechísimo y en espera de nuevas audiciones de este rango. En su nombre y en el de Educación y Descanso nuestro más cordial agradecimiento.

V.

Misales y Devocionarios: Librería ALLES

DR. JULIO BUESO

Médico Titular, Exmédico del Manicomio de Valencia

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Calle del Cos de Gracia, 49. - Mahón

CIRCULO ARTISTICO

Todos los domingos de 11'30 a 13'30

CONCIERTO VERMOUHT

a cargo del trío

BAUTISTA - CARRETERO - FANER

GUIA DE ESPECTACULOS

FEATRO

COLEGIO SALESIANO: Domingo tarde a las 6'30. Velada Teatral homenaje a Domingo Savio. Estreno de la comedia en tres actos de Muñoz Seca ¿Qué tienes en la mirada? Dos horas de risa continua.

CINE

CINE ALCAZAR: Hoy sábado 9'30. Mañana domingo a las 3 y 6'30 y 9'30. **Noticiero No-Do.** Dibujos en colores de Walt Disney y la gran super-producción Metro **El Puente de Waterloo** por Robert Taylor y Vivien Leigh.

Lunes. - Festividad de San José. A las 3, 6'30 y 9'30 noche. Programa doble. Estreno de la super-producción argentina **Maestro Levita** por Pepe Arias y la sensacional super-producción **Mi cielo de Andalucía** por el divo del canto andaluz Angelillo.

CIRCULO ARTISTICO: H y sábado, 9'30 noche. Mañana domingo a las 3 y 6'30 tarde y 9'30 noche. **Puño de hierro** por Wallace Beery y **Los alegres vividores** por

Douglas Fairbanks Jr. y Paulette Goddard.

Lunes tarde a las 3 y 6'30 y noche a las 9'30. **Noticiero No-Do, Complementos y Volvió el amor** por Jean Bennet y Henry Fonda.

COLEGIO SALESIANO: Domingo noche a las 10, y lunes día 19 a las 7 y a las 10 noche. Formidable estreno **El Golgota.** Escenas de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

CONFERENCIAS COLEGIO SALESIANO. Martes 20. A las 9'30 noche. Conferencias formativas. 5.ª del Ciclo. **El enemigo de la familia: el alcoholismo** por el prestigioso médico D. Lorenzo Franco. Selectos complementos de música y poesía.

DEPORTES

BALONCESTO. Domingo día 18 y Lunes 19. De 11 a 1 mañana. Frente local de F. E. T. y de las J. O. N. S. Interesantes partidos.

SAN NICOLAS: Domingo tarde a las 4. Emocionante partido de segunda categoría **C. D. Robur** contra **Club D. Juventud** de Mahón.

HORA DEPORTIVA

FUTBOL

El Alayor venció al Soledad por 3-1

FICHA DE LA JORNADA

EN LOS PINOS

C. D. Alayor 3 - F. C. Soledad 1

Primera parte

1-0 a favor del Soledad marcado de penalty. Mejor juego del Alayor y más dominio de los propietarios del terreno. Florit dribla a varios jugadores y solo ante la puerta es agarrado por un defensa, sin que el Sr. Llobera se entere.

Segunda parte

A los pocos minutos se apunta el Alayor su primer tanto, el del empate, al introducir un defensa mallorquin el balón en su propia meta. A los 15 minutos, Pons Fábregues marca el segundo y poco después Florit consigue el tercero.

Arbitro: Sr. Llobera.

Alineaciones: Alayor: Sintés; Marzá, Pineda; Taronger, Torres, Serrano; Tur, Alonso, Pons Fábregues, Florit y Aniceto.

F. C. Soledad: Atanasio; Bibiloni, Truyols; Galera, Ramis, Lladó; Riera, Mercader, Vidal, Gabriel y Prats.

Distinguidos: Atanasio y Riera. Sintés, Torres y Florit. El arbitro muy desacertado.

EN SAN CARLOS (lunes día 12)
Unión Deportiva 2 - C. F. Soledad 0

EN SAN NICOLAS
C. D. Róbur 8 - C. D. Alayor (B.) 1

PULSO DE LA JORNADA BILLAR

La jornada futbolística del pasado domingo se ciñió al partido Alayor-Soledad.

Ignoramos aún el porqué se disputan todos los años estos partidos para el Subcampeonato de Baleares, ya que hasta el momento no hemos visto que este título sirviera para algo, en lo que se refiere a las competiciones nacionales. Y así no es raro ver como los equipos conceden a estos encuentros una importancia muy relativa por no decir escasa. El año pasado quedaron sin jugarse estos partidos y este año se han celebrado llevando ya desde el primer momento el sello de intrascendentes e insubstanciales.

En el partido del domingo, el Alayor reforzado con cuatro elementos del Mercadal venció con facilidad al equipo palmesano. El conglomerado menorquin fué superior en todo momento a los mallorquines.

En San Nicolás, el Róbur se apuntó una gran victoria sobre el reserva del Alayor, y el lunes la Unión Deportiva venció mercedamente al Soledad, cuyo equipo no pudo demostrarnos en su excursión a Menorca, la superioridad que sobre el Alayor había demostrado en su primer partido.

EL CAMPEONATO DE MENORCA

La Sección de Billar del casino mahonés «La Unión», después de haber celebrado con gran éxito su campeonato social del que resultó vencedor el gran aficionado y jugador D. José Verd, se apresta a organizar para el próximo mes de Abril, el I Campeonato de Menorca de Billar. Se han cursado invitaciones a destacados elementos de Ciudadela y Alayor, para que participen en este Campeonato, que por su novedad promete ser interesantísimo.

EL TROFEO PRESIDENTE DELEGACION Mañana en Los Pinos un interesante Alayor - Ciudadela

Tas el breve paréntesis impuesto por el partido Alayor-Soledad, vuelve a reanudarse mañana el Torneo Presidente Delegación con dos encuentros importantísimos.

En el grupo primero, la Unión Deportiva recibirá en su campo de San Carlos la visita del C. D. Sta. Bárbara. Siempre resulta difícil el equipo villacarlino, máxime cuando su victoria sobre el Menorca le colocó en mejor posición que sus adversarios, toda vez que la corta duración de este torneo hace que el menor tropiezo sufrido por un equipo, se traduce en una ventaja inmediata para su adversario, difícil luego de anular. No obstante la Unión Deportiva ha dado muestras este año de poseer un buen conjunto, lo que hay que tener en cuenta para hacer nuestro pronóstico, que al fin de cuentas es lo que vale. Nos decidimos pues por la Unión Deportiva, que se apuntará sus dos primeros puntos.

En el grupo segundo señala el calendario, Alayor Ciudadela en Los Pinos. No dudará el lector y abundará en nuestra opinión de que este es el partido grande de la jornada. Vencido estrepitosamente el Mercadal en San Nicolás, lo más lógico es pensar que el título de campeón en este

segundo grupo, se lo habrán de disputar Ciudadela y Alayor. Mañana se enfrentarán en Los Pinos para delucidar en primera instancia una superioridad, que hará prevalecer sus derechos en lo que resta de torneo. Tiene pues para ambos equipos gran importancia el partido de mañana que resulta de difícil pronóstico. Por una parte tenemos la buena forma actual del Ciudadela, avallada por sus recientes victorias sobre el Manacor y el Mercadal. Y por otra la gran facilidad con que el Alayor sabe resolver los partidos en su propio terreno, siendo muy difícil para cualquier equipo salir victorioso del terreno alayorense. Buena prueba de ello la tiene el Ciudadela, que en estos últimos tiempos y en partidos oficiales, ha regresado batido por el Alayor. Ante estas consideraciones de buena lógica nuestro pronóstico es un empate, o una victoria mínima ciudadelana. Es casi seguro que el Ciudadela presente el siguiente equipo: Lligé; Marqués I, Balcells; Marqués II o López, Serra II, Seguí; Lito, Domingo, Madero, Serra I y Jesús.

Así están las cosas ante la jornada de mañana, cuya trascendencia queda bien manifiesta.

BALONCESTO

El Campeonato de Educación y Descanso

Continuó jugándose el pasado domingo el Campeonato local de Baloncesto. Contendieron el Minerva y el Frente de Juventudes, venciendo estos últimos por 11-13 después de un partido muy igualado.

Partido para mañana: Minerva - E. y Descanso

LUIS MOLL

Motores, Lámparas y material eléctrico de todas clases. — Instalaciones telefónicas privadas. — Bombas eléctricas para usos domésticos

Bombas eléctricas centrífugas para riegos. — Motores para grandes riegos con o sin gasógeno

Motorcitos y equipos completos para máquinas de coser. — Maquinaria para trabajar la madera y de toda clase en general. — Correas para transmisión

INSTALACIONES PROYECTOS y PRESUPUESTOS

NOTA: Todas las máquinas, motores y bombas de esta casa van garantizadas por un año contra todo defecto o vicio de construcción, comprometiéndose el fabricante a reparar, cambiar total o parcialmente e incluso devolver el importe cobrado en el caso probado de que su funcionamiento no resulte satisfactorio.

Calle San Antonio, 19 - (Frente Plaza España)

GIN BELTRAN

FABRICANTES DE CALZADO
sus mercancías pueden llegar

A MADRID EN 3 DIAS

confíe sus expediciones a

RAFAEL BAGUR MOLL

AGENCIA DE TRANSPORTES. ● DESPACHO: CELOSOS, 14

PAGINA DE LA MUJER

MAR, SOL, TRAJES DE BAÑO Y... GAFAS

Ya os imagino con un cestito friolento acurrucadas junto al fuego reñegando de esta evocación, anacrónica en estos días invernales.

Razonemos: en invierno no se habla más que de abrigos de pieles, de lanas y de jerseys; en verano de sedas y de trajes de baño. ¿No es más elegante, menos vulgar que por llevar la contraria hagamos las cosas al revés? Y ¿no resulta delicioso recordar una cosa que pasó y que por ahora no podemos disfrutar? ¡Claro que sí! Estais convencidas pues no serías mujeres si no gustaseis de hacer las cosas al revés.

Hablemos pues del mar, del sol y de la indumentaria adecuada a este delicioso deporte.

El mar es profundamente sugestivo, en el fondo de sus aguas intensamente azules o verdes perdura una eterna llamada insinuante, que atrae al ser humano, nada es comparable al placer de zambullirse en las aguas y bracear energicamente.

Ya llega el verano. Quedamos prendadas, ante aquel escaparate, de cierto bañador delicioso, del albornoz a fuego y, bueno, adquirimos el equipo completo. Pero para todo hay que tener cierto sentido de la estética y la estética del mar no solo significa un lindo equipo de baño; para acercarse al mar lo más indispensable es saber nadar. No os exhibais en público y en la orilla del mar si no os manteneis a flote en el agua y... con soltura ¿he? nada de bracear desmañadamente, sino movimientos ágiles y graciosos, que demuestren vuestra

perfecta salud y penetración con la Naturaleza. Según esto ¿creéis que sugerimos que toda mujer ha de convertirse en una campeona de natación? ¡Nada de eso! Si llegais a nadar tan perfectamente como para serlo, mejor y sino, como en el término medio estriba la virtud y no es frecuente tal habilidad, vuestra gracia personal deberá sustituir los defectos de estilo... Ya se que estais pensando que hay mujeres que no logran aprender a nadar en su vida; para excusar su defecto aducireis mil razones; nosotras alegamos solo una, la única que en realidad existe: el miedo; para combatirlo solo es necesario autosugestionarse convencernos de que hemos de flotar y bracear y ¡ya lo creo que flotamos y braceamos! Razonamiento: a los seres irracionales nadie les enseña a nadar y nadan. Inconciencia, direis, si, claro, inconciencia que supone desconocimiento del miedo; luego el miedo es lo que nos impide nadar sin aprendizaje previo. Pues bien ya que conocemos el miedo como somos seres dotados de inteligencia y de una voluntad, desechémoslo y lancémonos al mar. Nada hay más gentil y elegante que una estilizada figura de mujer deslizándose por las aguas, braceando agilmente.

Puesto que sabemos nadar ya podemos elegir la indumentaria adecuada a este deporte. El traje de baño debe ser siempre de un color muy chillón, porque la violenta luz solar y el azul intenso del agua desmerece los tonos apagados y resalta los vivos. El color más bonito para el traje de

baño es el rojo, luego el verde; el blanco también nos gusta, sobre una piel morena y un cabello oscuro, pero es muy sucio y poco práctico; el azul eléctrico es bonito, pero pierde mucho. Sin género de dudas los más bonitos trajes de baño son los de telas estampados y fruncidos, que se amoldan al cuerpo por medio de muchas gomitas ingeniosamente cosidas a la tela; son los más bonitos, pero debemos andar con tiento al elegir el estampado, porque hay algunos que son un revaltipo de colores indefinibles que no resaltan la figura. Debemos desechar los bañadores sujetos a la nuca, porque son de muy mal gusto, hacen resaltar los hombros y hundir el busto; tampoco es bonito, ni correcto, que el bañador esté muy escotado por delante.

Elegid un albornoz sencillito; si sois discretas y elegantes adoptareis el blanco que también es el más limpio, porque soporta la colada con legía.

Desechad las zapatillas de goma, son muy cursis y afectadas; son más lindos vuestros pies desnudos, rodeados de espuma de mar. Cuando salgais del agua podeis tener en la orilla unas zapatillas forradas de tela rusa (de la misma tela del albornoz) que evitarán que vuestros pies se lastimen o se quemem al contacto con el suelo ardiente de sol.

Debeis huir del gorro de goma como de un mortal enemigo. No recordamos haber visto una mujer, no ya bonita, ni siquiera preciosa, con esa prenda tan antiestética. No hagais gestos ridiculos para evitar que

APUNTES de ALBUM

NARICES FAMOSAS

La nariz como parte prominente del rostro, es lo primero que llama la atención, y por tanto su influencia es decisiva en la belleza o fealdad física. De los chatos a los narigudos hay una escala prodigiosa de diversos tamaños y formas.

Narices de primera magnitud fueron las de Cirano de Bergerac, Francisco I de Francia, Cristián IV de Dinamarca, Carlos XII de Suecia, Napoleón III y el poeta Pedro Corneille. El cardenal Cisneros la tenía aguileña; Shopenhauer, puntiaguda, indicio de penetración y de ingenio; indiscreta Saint-Simón; mordaz e insultante, Voltaire; melancólica el gran duque de Alba; carnosa y ancha, Alberto Durero, Maquiavelo y Goya; larga, fina y ligeramente arqueada, Petrarca y Dante; recta, Es-

pronceda. Las narices borbónicas llenan gran parte de la Historia. Los Borbones han tenido una nariz sensacional, sobresaliendo Enrique IV, Luis XIII y Luis XV de Francia y Carlos IV de España.

La nariz arqueada en la mujer expresa dominio o crueldad (Catalina de Médicis e Isabel de Inglaterra); firme y recta, temperamento varonil (Cristina de Suecia y Catalina II de Rusia); un poco respingoncilla indica propensión amorosa (Cleopatra).

En España acaso la más famosa nariz fué la del cura de Fresno de Torobe, cuyo rostro calificó Quevedo de «reloj de sol», «elefante boca arriba» y «pez espada» en su conocido soneto que empieza:

«Erase un hombre a una nariz pegado».

los cabellos se os mojen en el mar, porque eso es inevitable si no llevais gorro de goma y quereis resultar elegantes dentro del agua. Ya sabemos que luego, el resto del día, vuestro cabello estará un poco «agreste», pero sois jóvenes y elegantes y vuestra gracia natural suplirá las deficiencias del peinado.

Cuando vayais a lanzaros al mar no cometais el error de hacer «pinitos» en la orilla, sobre todo si junto a vosotras hay muchachos; puede que ante vosotros os rian la gracia, vuestro miedo pueril a la frialdad del agua; pero en el fondo os encontrarán profundamente ridiculas y afectadas.

Ya sabemos que no concebís el verano sin gafas

de sol... lo sabemos pero puesto que es «absolutamente preciso» que sobre vuestra nariz cabalguen unas gafas oscuras, elegid las más discretas. Horribles, feisimas, esas gafotas enormes, con las patas de varios centímetros de ancho y que incluso llevan en sus extremos unos peñecillos; no se os ocurra tampoco comprar unas gafas con la montura blanca, porque al contrastar con los cristales oscuros dan una impresión de cuencas vacías y una macabra semejanza a las calaveras.

Y ahora soñemos junto al fuego en un día radiante de sol, en un mar intensamente azul, salpicado de blancas velas...

LEDA

CALZADOS PATENTADOS

ZAPATO DE TACON INVISIBLE

Patente n.º 11.073

ZAPATO FLEXIBLE MARCA «GUANTE»

A base de plantas o suelas de fieltro o cualquier otro material flexible para calzados en general, con piso de goma o suela.

Patentes n.º 13.476 y 158.312

Fabricante: PEDRO MARQUES CASASNOVAS

EL RUEDO

Semanario Taurino
Venta Imprenta Al-lés

MANZANILLA PASADA

“LA GITANA”

Su exquisita elaboración la coloca a la cabeza de las grandes marcas. - Es el vino de los grandes banquetes y las fiestas suntuosas

Agente de ventas en Ciudadela: GABRIEL FULLANA